

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ECUADORIAN&SOUL CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2020, siendo las 11:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Quito 06-32 y Principal, Previa convocatoria a todos y cada uno de los socios, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía ECUADORIAN&SOUL CIA LTDA.

Participan en la Junta Ordinaria Universal de Socios de la Compañía los socios:

1101759684	CAMPOVERDE JIMENEZ DARWIN FRANCISCO	ECUADOR	950
1714154265	ESPINEL RAMOS CARLOS SANTIAGO	ECUADOR	50

Las participaciones con un valor de US\$1,00 dólar cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías, preside la presente Junta Ordinaria Universal de Socios el Ing Darwin Campoverde y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Carlos Espinel. Se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019**
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico de gerencia del ejercicio económico 2019**
- 3.-Resolución acerca del destino de los beneficios económicos correspondientes al ejercicio 2019.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto de orden del día.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra el Ing. Carlos Espinel, Representante Legal de la Compañía quien da lectura de las cuentas del balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2019.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Nuevamente toma la palabra el Ing. Carlos Espinel, quien da lectura al informe de Gerencia del ejercicio económico 2019. Una vez leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

### **3.-RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**

Al conocer y aprobar la Junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances, y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, secretaría expone que la empresa en el año 2019 no mantuvo movimientos por lo que no presenta resultados, únicamente se mantiene con la pérdida acumulada de ejercicios anteriores, por lo tanto los socios determinan que no se puede repartir utilidades, solicitando a la Gerencia se planteen estrategias para la generación de utilidades en los ejercicios económicos venideros

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 11:50 horas, firmando para constancia la presente Acta los señores socios, de acuerdo a lo previsto la Ley de Compañías.

Ing. Carlos Espinel Ramos

Secretario Ad-Hoc Socio

Ing. Darwin Campoverde Jimenez

Presidente- Socio